

EXPDTE. N°: 552/2006 - P.Com

AUTOR: CASTAÑON Néstor Hugo, RODRIGUEZ José Luis

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado se constituya la Comisión Especial creada por ley n° 3168, que deberá convocar públicamente al concurso de creación de la bandera provincial.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO MUENA GRAFFIGNA
BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Septiembre de 2006